



AYUNTAMIENTO DE UBEDA

En relación a la provisión de puestos de trabajo de personal laboral no permanente y formación de las correspondientes Bolsas de Trabajo para el puesto de trabajo **“CONDUCTOR CAMION PLUMA”**, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA OPCION conforme a las Bases generales aprobadas por Decreto de la Alcaldía 2091/2020 inscrito el 18/08/2020 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº. 176 de 11 de septiembre de 2020.

Por la presente, se hace público el siguiente:

ANUNCIO

PRIMERO: Por el Sr. Presidente del Tribunal, se convoca a los aspirantes, para el viernes **día 26 de ABRIL de 2024, para la realización de la prueba selectiva a las 9,00 horas**, en la nave municipal de mantenimiento, convocándose al Tribunal Calificador el mismo día a las 8:00 horas para la preparación del ejercicio.

SEGUNDO.- Publicar el presente anuncio en el tablón de anuncios municipal y en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (<https://sede.ubeda.es>), así como a efectos solo informativos en el Portal de Transparencia.

(Documento fechado y firmado digitalmente)

Lo que se hace público para general conocimiento.

